

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 11 de Enero de 1895

DOMICILIO.—Redacción y Administración Plaza de los Apóstoles, número 20.

N.º 2570

LA UNION DE NORWICH

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUSIONADA CON LA AMICABLE

Domiciliada legalmente en España. FUNDADA EN 1706

Reservas.	Pesetas.	50.000.000
Beneficios repartidos.		69.000.000
Siniestros pagados.		500.000.000

INSPECTOR GENERAL: D. R. ROIG ARMENGOL

Murcia.—San Antonio, 16.

Solicita buenos agentes.

A LAS SEÑORAS SEÑORITAS Y NINAS

ARCO DEL VIZCONDE, 1—MURCIA

La acreditada corsetería, ó más bien puede llamarse el gran centro de novedades en este ramo, confecciona corsés de cortes francés, catalán, inglés y Princesa. Estos son en su corte y confección con ballena tan cómodos, que dan un magnífico resultado. Resulta el cuerpo muy elegante, hace la cintura delgada, ancho de arriba, que es la forma de un cuerpo esbelto, y evita á las señoritas que puedan enfermar á causa de llevarlo estrecho de arriba, oprimiéndoles el pecho. Este es un corsé higiénico.

Se hacen, para señoras, fajas ventrales de cortes especiales; para llevarlas debajo del corsé, se hacen cortas de la espalda, y para la que no lo gasta, la faja se hace acorselada por la espalda, la cual es muy cómoda. Para la que está quebrada, se le pone un aparato en la faja. Esto dá un gran resultado.

También se ha inventado para la que necesite faja, llevando corsé, hacer éste con faja y suspensorio nueva invención. Este queda, después de terminado, todo en una pieza. Está aprobada por los señores médicos por ser medicinal. A este corsé también se le pone aparato á la que está quebrada.

Se hace corsé-aparato para señoras, caballeros y niños que tengan costillas ó cadera irregulares, ú otra falta, apareciendo tan bien hecho su cuerpo, que no se note ninguna imperfección.

A quien necesite se le pone un aparato-muleta bajo del brazo, para que vaya tomando otra figura su cuerpo.

Corsé-botella para las señoras que están en cinta.

De precios, una ganga, por ser todo bueno y barato. De 3 duros, 4 y 6 en adelante hasta 30 duros. Elegantes corsés de novia con ramo de azahar, de 10 duros en adelante.

También se arreglan corsés que tengan inútiles, ya estrechos ó anchos, ú otra falta, quedando con su forma.

Todas las señoras que visiten nuestra casa, quedarán convencidas de lo indicado.

ARCO DEL VIZCONDE, 1

En el balcon verán la muestra.

NO MAS CALENTURAS

LAS CALENTURAS PALUDICAS, ó sea de carácter intermitente, tercianas, cuartanas ó cotidianas, por rebeldes ó inveteradas que sean, desaparecen rápidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las perdidas fuerzas á los enfermos palúdicos, como también todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes en los mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos píldoras los adultos, y una los niños en las épocas de primavera y verano.

Los primeros médicos prescriben nuestras píldoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.

Único punto de venta en Murcia: Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel), Santa Eulalia 19; en Mazarron Farmacia de D. Miguel Mendez.

ALTO

En el acreditado establecimiento de Don José Martínez (Pascual 12, esquina á la de Madre de Dios) se venden los muebles más baratos que en ninguna parte.

Para demostrarlo vea el lector: Braseros dorados superiores á 9 reales. Cómodas con tablero de mármol casi regaladas. Sillas de todas clases desde tres reales en adelante. Mecedoras de niño á siete reales y medio.—Portiers á 7 reales y medio.

Para convencerse de la realidad visitad el establecimiento y os convencereis.

Pascual 12, esquina á la de Madre de Dios.

Edición de la noche

11 DE ENERO

Actualidades.

El temporal de nieves está causando estragos y víctimas en el Norte de España.

Las familias pobres, aisladas en sus cabañas, sufren los agudos rigores del frío y del hambre.

En zonas donde la nieve ha alcanzado una altura de cuatro metros, se hace imposible la vida para los infelices labradores y jornaleros.

Dios quiera calmar la furia del cielo, que con sus inclemencias tiene amedrentada la tierra.

Tenemos que comunicar una grata noticia á nuestros lectores. Antes de tres días se anunciará la subasta para la construcción del nuevo puente sobre el Segura en esta capital.

El hecho es oficial y por ello hay que felicitarle y agradecerlo á las personas que tan vivamente se han interesado para conseguir esta mejora. Entre ellas, merecen singular mención el señor Gobernador civil de esta provincia y el Sr. Alcalde.

Realmente el Sr. Puigerver ha contribuido desde el alto puesto que ocupa, á acelerar los trámites del expediente y en justicia no se le puede privar de un aplauso por su diligencia en este asunto.

Anunciada la subasta por cuarenta días, seguidamente comenzarán las obras, y un buen número de trabajadores encontrarán colocación.

Nuestro Ayuntamiento ha remitido al Ministro de Fomento una exposición, pidiendo la inmediata construcción del Pantano del Quipar.

No es necesario ya encomiar los beneficios de esta importante obra por ser conocidos de todo el mundo.

Lo que urge es que el Sr. Ministro de Fomento resuelva pronto las dificultades que se han suscitado en mal hora, obediendo á móviles en que por hoy no queremos penetrar.

Dícese ahora que el Sr. Fernandez Soler, no hace su ofrecida visita á esta, hasta que sea trasladado el Sr. Settier del gobierno civil de la provincia.

Si el consero de Yecla se suma á sus amigos de Fortuna, hace bien en pensar que es incompatible con el Sr. Settier y seguramente que aquí no hace falta para defender las inmoralidades que apestan esta region.

Lo censurable es, que Fernandez Soler, tenga quien lo ampare en las esferas del gobierno; pero de todas suertes, sepa que la parte sensata del partido liberal de Murcia y toda la opinión pública le rechaza con una unanimidad consoladora.

Como no cuenta con intereses, ni arraigo, ni justificación en el distrito de Yecla, nada tiene de extraño que así se produzca: es un extranjero ageno del todo á las conveniencias del distrito, que ha venido á representar de retruque, como en las carambolas.

En la votacion del acta de Bilbao que ayer tarde se verificó en el Congreso, apareció la mayoría dividida.

Sigue soplando el viento frío en toda la provincia.

Aumentan los enfermos.

CARTAGENA

Para que nuestros lectores puedan juzgar del estado á que han llegado las cosas públicas en Cartagena, copiamos á continuación los siguientes párrafos que publica un periódico madrileño, de una correspondencia que le dirige de aquella ciudad.

Dice así: «Gracias al eficaz apoyo de la prensa de Madrid ha salido el Panamá nuestro á la completa publicidad, que ya no dejará nada oculto que merece el castigo, y la opinion general de esta ciudad exige perentoriamente que se ponga en claridad todo sin consideraciones á nada ni á nadie, para que las infamias de unos pocos criminales no arrastren tras sí la reputación hidalga y noble que siempre ha distinguido á Cartagena.

Con el apoyo ciego de un Gobierno central é ignorante de lo que ocurre en provincias, se han enseñoreado aquí cuatro hombres, una pandilla emparentada entre sí, de todos los ramos de la Administración local. Este «Comité del bacalao» lo componen cuatro ignorantes, todos ayer tenderos de ultramarines, y hoy amos de esta invicta ciudad, D. Francisco Conesa Bañza, don Sabadino Alcantud, D. Fabian Mendez y D. Juan Palacios.

El primero es individuo del Directorio fusionista y amo del mismo; los otros dos son Concejales y empresarios que tienen en su mano los consumos, las obras del puerto y son los dispensadores de los favores materiales del Ayuntamiento, y sin cuya «amistosa» intervención no se efectúan los pagos de la Casa Consistorial. El último es el llamado «Papa Negro del Ayuntamiento», empleado municipal de accidentada historia y propietario de casi todos los periódicos locales, con el fin de amordazar la prensa.

Estos ignorantes en ciencias y letras han sabido, con su gramática parda, hacerse los amos hasta que el escándalo del Panamá de quintas hizo que la opinion honrada se despertase, y ésta es ahora la que pide á voz en grito justicia y castigo severo.

El primer acto de justicia es la destitucion escandalosa del Juez D. Jorge Coca Salcedo.

Han sido tantas las protestas contra este Juez, que la Audiencia de Murcia se veía obligada á enviar á ésta á un dignísimo Magistrado, señor Maldonado, para inspeccionar la gestion del Sr. Coca.

Se supone que á la destitucion seguirá el procesamiento de este funcionario, que no ha sabido levantar aquí el prestigio de los Tribunales. En vano le defendieron dos Abogados, señores Porrás y Barrachina desde la prensa, y mucho se ha discutido el silencio de los demás Abogados, quedándose solo en defensa del Sr. Coca el Sr. Barrachina.

Así, pues, se comprende la indignacion general contra este Juez, y hay quien cree relacionado con esta oleada de indignacion el verso siguiente publicado en el órgano local revelador de todas estas vergüenzas:

«Oh, famoso ladrón, oh insigne Cacol Tus hazañas la fama alto pregona;

La vileza ha tejido una corona A tu audacia en el timo y el atraco. Culto ardiente también rindes á Baco, Pues tu amor le ofreció más de una mona, Y es tal la condicion de tu persona Que á Themis venderías por un tabaco. Asqueroso reptil, grosero, inmundo, Cínico y holgazán, torpe y malvado, Por cualquier presidiario enaltecido; Aquí do entuertos tantos has causado Serás eternamente maldecido.»

Los panamistas tuvieron despues de todo esto la imprudencia y descaro de convocar el Colegio de Abogados con el fin de iniciar una manifestacion de desagravio al Juez citado.

Solo asistían cuatro abogados: el defensor del proceso incoado contra los panamistas, D. Angel Moreno, los mencionados Barrachina y Porrás, aventureros de la politica, que ayer eran socialistas-cantonalistas y hoy son fusionistas-carlistas, y un joven concejal del directorio liberal, agraciado sin duda por favores oficiales del Ayuntamiento.

Contra esta farsa publicaba «Cartagena Moderna» una lista de los abogados de mayor prestigio de la localidad que protestaban, y hace constar que, en nombre de toda Cartagena, presentó una protesta ante los cuatro reunidos el concejal republicano D. Juan Jorquera.

Tiempo es ya que las Cortes y el Gobierno intervengan en el escándalo; en este sentido han dirigido los jefes de los partidos de importancia de aquí, señores Prefumo, Togerés y Aznar, una excitacion colectiva al Ministro de Gracia y Justicia, y no dudamos que el señor Maura atenderá esta protesta de los tres patricios, cuya respetabilidad no ha sido puesta en duda por nadie.

Con un juez honrado que enmiende el sumario del Sr. Coca, entrará, pues, el Panamá en una nueva fase.

Contra la difteria

(Para honor de Murcia)

Cuando la prensa local y la opinion del vecindario, piden que en Murcia se aplique el rélebre invento de Roux contra la difteria, recibimos una circular del médico D. José Castillo y Tapia, en la que nos anuncia su patriótica decision de establecer en esta capital un centro para la vacunacion antidiférica.

La noticia nos ha sorprendido agradablemente, y mucho mas cuando no se trata de vana palabreria. El Sr. Castillo ha contratado ya en la calle de Alfaro un buen local, en donde se están verificando las obras necesarias para la instalacion de ese centro; tiene ya todo el material científico necesario adquirido en Paris, y cuenta con toxinas que directamente le remite el Doctor Roux, para la inmunizacion de los caballos que han de producir el suero.

Es un honor para Murcia, anticiparse á las primeras capitales de España, en gozar de un progreso tan estimable y este honor se debe en primer término al esfuerzo y á los sacrificios del Sr. Castillo, que en esta empresa merece el mayor aplauso y todas las ayudas que le emande.

La circular en que anuncia la mejora, ofrece garantías de buen propósito y de plausible éxito; y para que el público, mejor que nosotros, pueda juzgarla, la copiamos á continuación.

Dice así:

Sr. D. Muy señor mio y de toda mi consideracion: Los actuales y crecientes progresos de la ciencia médica, requieren, á la par que una asidua atención de parte de los que profesamos la difícil facultad de Hipócrates, el establecimiento de centros en donde con el material suficiente y la mas adecuada instalacion, se ensayen y comprueben los procedimientos que van descubriendo las eminencias médicas en su profunda y humanitaria labor.

Recientemente conmueve y preocupa á los pueblos cultos el tratamiento contra la difteria, inventado por el doctor Roux de Paris, cuya clinica ha sido ya visitada por todos los afamados m

